26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I

CÓDIGO 7002108-

UNED

26-27

ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I

CÓDIGO 7002108-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I
CÓDIGO	7002108-
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I es una asignatura cuatrimestral de Formación Básica, de 6 ECTs, para los estudiantes de Primer Curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Esta asignatura ofrece una aproximación a la etnografía como lógica de investigación característica de la Antropología Social y Cultural, su relación con el trabajo de campo antropológico, y su articulación con el concepto antropológico de *cultura*.

Esta asignatura es introductoria, y combina componentes fundamentales de la teoría antropológica, la epistemología y la metodología de la etnografía, con una aproximación práctica orientada a la formación inicial de la sensibilidad etnográfica.

El recorrido temático de la asignatura va del concepto de cultura a los conceptos de trabajo de campo y etnografía. En ese recorrido, el estudiante aprenderá a utilizar en la práctica las principales dimensiones operacionales del concepto de cultura en Antropología Social y Cultural, y los principales componentes epistemológicos de la etnografía en un nivel básico.

Los aprendizajes generados en esta asignatura serán extendidos y complementados al cursar la asignatura **Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II**, obligatoria, en el Segundo Curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Esta asignatura se inscribe en la Materia V. Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo. Es la primera asignatura de esta materia que cursará el estudiante. La secuencia de asignaturas de esta materia a lo largo del Grado es la siguiente:

Primer Curso

Segundo Cuatrimestre

Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I (6 ECTS)

Segundo Curso

Segundo Cuatrimestre

Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II (5 ECTS)

Tercer Curso
Primer Cuatrimestre
Antropología y Perspectivas de Género (5 ECTS)
Tercer Curso
Primer Cuatrimestre
Tiempo y Teoría de la Cultura (Etnohistoria) (5 ECTS)
Tercer Curso
Segundo Cuatrimestre
Filosofía de las Ciencias Sociales (5 ECTS)
Tercer Curso
Segundo Cuatrimestre
Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales y Escritura (Orientado al Trabajo de Fin de Grado) (5 ECTS)

La Materia V. **Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo**, en la que se incribe esta asignatura, se desarrolla en estrecha relación con la materia **Teorías e Historia de la Antropología**, cuyo contenido se extiende también a lo largo de los tres primeros cursos del Grado. Igualmente, la materia Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo es estrechamente complementaria de la materia **Conocimiento Etnográfico**. El énfasis epistemológico y metodológico de la primera es inseparable del conocimiento de casos y modelos de composición etnográfica a los que el estudiante tendrá acceso al estudiar la segunda.

A lo largo del programa de estudios, las seis asignaturas de la materia Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo estarán coordinadas para conducir al estudiante hacia el mayor aprovechamiento de sus capacidades de crítica analítica y planificación metodológica en investigación antropológica, en el nivel de estudios de grado. El resultado de esta secuencia de aprendizaje, junto con los conocimientos aportados por las asignaturas en el resto de las materias, será disponer óptimamente al estudiante para la realización de su **Trabajo de Fin de Grado**, en cuarto curso.

Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I (Primer Curso) forma una unidad de aprendizaje con Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II (Segundo Curso). El equipo docente de ambas está especialmente coordinado en cuanto a los objetivos, competencias, contenidos, material docente y sistema de evaluación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura está planificada para iniciar desde la base la formación de los estudiantes de Grado en Antropología Social y Cultural, en las competencias indicadas en la sección "Competencias que adquiere el estudiante". Los contenidos serán expuestos en las lecturas básicas y ejemplificados a través de ejercicios prácticos, sin presuponer ningún conocimiento previo en cuanto a la metodología y la epistemología de la etnografía. Todos los materiales de esta asignatura están realizados pensando en un amplio

abanico de perfiles posibles en cuanto al origen académico del estudiantado.
Es esperable que los estudiantes con fomación previa en cualquier disciplina en ciencias sociales y humanidades encuentren una mayor familiaridad con el lenguaje conceptual de la asignatura. Sin embargo, el que los estudiantes tengan esos perfiles académicos no garantiza una mayor facilidad en cuanto a la comprensión de los conceptos de la asignatura, ni en cuanto a los problemas implicados en su aplicación práctica. Es posible (aunque no necesario) que, en el estudio de esta asignatura, los estudiantes con formación previa en alguna otra disciplina de las ciencias sociales o las humanidades encuentren también dificultades conceptuales, debido precisamente a una familiarización con un uso poco preciso o marcadamente etnocéntrico de las categorías básicas.
Los materiales básicos y de apoyo han sido producidos atendiendo a toda persona con interés en el estudio de la asignatura, con total independencia de su posible formación anterior.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGEL DIAZ DE RADA BRUN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	adiaz@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6937
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SARA SAMA ACEDO
Correo Electrónico	ssama@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9065
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SANDRA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	sandrafg@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8824
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura se realiza la tutorización y el seguimiento de los siguientes modos:
Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado
Los tutores de los centros asociados representan el apoyo más directo y cercano a los estudiantes en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y ofrecen explicaciones sobre los contenidos de la asignatura. En esta asignatura, su tarea tiene una importancia extraordinaria, pues en aquellos centros donde resulte posible, dinamizarán el trabajo del grupo y estimularán el aprendizaje personal haciendo uso del repertorio de recursos prácticos que ofrece la asignatura.
Igualmente, en la medida de sus posibilidades, los tutores acompañarán a los estudiantes de

esta asignatura en el proceso de realización de la práctica obligatoria “Un dominio de acción” , que deberá ser presentada como parte del examen final en la plataforma del curso virtual (véase la sección "Evaluación"). En esta asignatura, los tutores tendrán la tarea de supervisar que los envíos de las tareas de evaluación continua se realicen efectivamente, si el estudiante lo desea. Puesto que esas tareas, por el hecho de ser enviadas, y en tanto se atengan a las temáticas y extensiones exigidas, serán calificadas automáticamente con el máximo valor, los tutores no realizarán en esta asignatura una tarea de fijación de calificaciones. Esta responsabilidad, en lo que concierne a la calificación final, corresponde al equipo docente. Sin embargo, en la medida de sus posibilidades, las tutoras y tutores de la red de centros asociados atenderán cuantas demandas de comentario, discusión y eventual corrección planteen los estudiantes al ejercitarse en estas tareas; ello, de nuevo, sin perjuicio de que esas demandas de atención se dirijan a los profesores del equipo docente.

Los tutores atienden, en su caso, los foros virtuales específicos de cada centro asociado.

***Muy importante*.** Para optimizar el proceso general de atención docente a los estudiantes, se ruega que, en la medida de lo posible, cada estudiante valore dirigirse *en primer lugar* con sus demandas de atención a su tutora o tutor. Ella (o él) sabrá orientarle adecuadamente del modo más personalizado, y remitirle al equipo docente en caso de que lo juzgue oportuno o necesario. Por favor, si usted es un estudiante matriculado en esta asignatura, valore el hecho de que el tiempo de dedicación de todo el personal docente y de apoyo es un recurso escaso que ha de ser distribuido entre todo el estudiantado. Intente formular sus demandas con la mayor precisión posible y siga las recomendaciones que le ofrecemos en los recursos a su disposición.

Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *on-line* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación.

Horarios de tutoría telefónica

Los profesores del equipo docente responsable de esta asignatura se encuentran disponibles en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no nos encuentra en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como nos sea posible atenderle. Si desea visitarnos personalmente en nuestro despacho, pida previamente hora telefónicamente. Le atenderemos con mucho gusto.

***Muy importante*.** Si usted es estudiante de esta asignatura, planifique su tiempo de estudio teniendo en cuenta los ritmos de trabajo del equipo docente, que ahora le resumimos brevemente.

En esta asignatura cuatrimestral de segundo cuatrimestre, **el tiempo *óptimo* para recibir atención docente es el período que va desde la realización de los exámenes de febrero hasta la primera semana de los exámenes de junio (normalmente, la última semana de mayo)**. Concentre su proceso de estudio, con la generación de sus dudas y consultas, en ese período. Así le podremos ofrecer la mejor atención y usted podrá tener un margen de maniobra adecuado para corregir sus pasos en falso.

A partir de la primera semana de exámenes de junio (normalmente, la última de mayo)

, los profesores del equipo docente pueden estar examinando, y sobre todo atendiendo a una ingente tarea de corrección y revisión de exámenes que suele extenderse ya hasta las vacaciones de verano. Puesto que los exámenes de septiembre se realizan inmediatamente después de las vacaciones de verano, **usted tendrá ya un margen de maniobra muy escaso para formular sus dudas y consultas** a partir de la primera semana de los exámenes de junio. En todo caso, a partir de esa fecha podremos atender sus dudas y consultas con mucha mayor urgencia y peor calidad.

Por otra parte, **si usted quiere servirse de la evaluación continua, piense que la temporalización de entrega de las tareas es, inflexiblemente, la expuesta en la sección de "Evaluación", que coincide aproximadamente con el período óptimo indicado**.

Siga estas recomendaciones, *muy especialmente*, si usted planifica el estudio de esta asignatura para presentarse directamente al examen de septiembre.

Si, por cualquier motivo, usted desea *anticipar* el estudio de esta asignatura al período del primer cuatrimestre (entre la primera semana de octubre y la primera semana de los exámenes de febrero (normalmente última de enero), *en principio puede hacerlo*, según las disponibilidades formales de los profesores del equipo docente. Recuerde en todo caso que, si usted piensa servirse de las tareas de evaluación continua, deberá enviar sus ejercicios en las plazos indicados del segundo cuatrimestre en la sección sobre "Evaluación".

Profesor: Ángel Díaz de Rada
Horario:
Lunes, de 10 a 13,30
Martes, de 10 a 20
Despacho 322, Teléfono: 913986937
Correo electrónico: adiaz@fsof.uned.es
Fax: 913986677 (A la atención del prof. Ángel Díaz de Rada)

Profesora: Sara Sama Acedo
Horario:
Martes, de 10 a 14.30 y de 16 a 20 h.
Despacho 320, Teléfono 913989065
Correo electrónico: ssama@fsof.uned.es
Fax: 913986677 (A la atención de la Profª. Sara Sama)

Dirección postal
Departamento de Antropología Social y Cultural
Facultad de Filosofía
UNED
Edificio de Humanidades
c/ Senda del rey, 7
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.
CN3 - Planificación y organización.
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN6 - Compromiso ético.
CN7 - Ética profesional.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H5 - Iniciativa y motivación.
H7 - Pensamiento creativo.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos.
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM7 - Competencia en el uso de las TIC.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

TEMA 1. CULTURA, REGLA Y PRÁCTICA

TEMA 2. LAS SEIS LLAVES DEL CONCEPTO DE CULTURA

TEMA 3. LA DIMENSIÓN VALORATIVA DE LA CULTURA Y LA CULTURA COMO DISCURSO

TEMA 4. PREGUNTAS HABITUALES SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA

TEMA 5. EL CONCEPTO DE TRABAJO DE CAMPO

TEMA 6. LAS ACCIONES, LOS OBJETOS Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCEDIMIENTO ETNOGRÁFICO

TEMA 7. LA SITUACIÓN DE CAMPO Y LA PRODUCCIÓN DE DATOS

TEMA 8. LA CONSTRUCCIÓN ARGUMENTAL EN ETNOGRAFÍA. RELACIONES ENTRE DATOS Y ARGUMENTOS

METODOLOGÍA

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTs) a cada una

La asignatura ETNOGRAFÍA Y PRÁCTICAS INTRODUCTORIAS AL TRABAJO DE CAMPO I pertenece a la materia V. Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo. Según lo establecido en la Memoria verificada del Grado, las actividades formativas del conjunto de dicha materia son las siguientes, con su número total de horas y % de presencialidad:

- Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 271,3 HORAS/ 0 PRESENCIALIDAD
- Trabajo autónomo 503,8 HORAS/0 PRESENCIALIDAD

Esta asignatura, de 6 ECTS y por tanto 150 horas de trabajo del estudiante, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas, cuyo desglose se detalla a continuación.

(a) **El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS del conjunto de las asignaturas de la materia.** Las actividades de esta dimensión formativa serán:

•Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS

•Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS

•Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS

•Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS

•Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia.

(b) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS del conjunto de las asignaturas de esta materia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

•Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 30% de los ECTS.

•Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%

•Prácticas de campo, registro, análisis y escritura: 30%

Esta asignatura se sirve de la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales). Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos:

Tipos de recursos y sus formatos

La formación, el seguimiento y la evaluación de los estudiantes se realiza a través de los siguientes tipos de recursos:

1. Materiales de estudio

En formato impreso:

- Dos libros obligatorios, disponibles en el mercado y en todas las librerías de la UNED, con los contenidos básicos de la asignatura.

•Díaz de Rada, Ángel, 2010, *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

•Velasco, Honorio, y Ángel Díaz de Rada, 2009 [1997], *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta. [Cualquier edición de este libro es igualmente válida].

Todos los contenidos de la asignatura que serán materia de evaluación se encuentran en los capítulos de lectura obligatoria de esos dos libros, y en *Documento de Orientaciones* disponible en el curso virtual.

Esos dos libros se usarán de forma compartida con la asignatura Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo II, de Segundo Curso.

En formato digital:

- **El *Documento de Orientaciones* disponible en el curso virtual es un material obligatorio y fundamental para alcanzar con éxito los resultados de aprendizaje**. En él se desarrollan, tema a tema y paso a paso, los contenidos y la oferta de prácticas para cursar la asignatura, y se ofrecen importantes recursos complementarios, bibliográficos y de glosario, para la adecuada comprensión de los conceptos. **Para cursar esta asignatura, se recomienda a todos los estudiantes *comenzar* por la lectura de esta Guía de estudio**, que les irá llevando de la mano a través de las lecturas obligatorias seleccionadas y los ejercicios prácticos. **El contenido de este *Documento de Orientaciones*, en la medida en que complementa y explica los contenidos de las lecturas obligatorias en formato impreso, es también materia obligatoria de evaluación**.
- Otros recursos que se irán generando en el curso virtual, y cuyo contenido no será obligatorio como materia de evaluación.

2. Tutorías presenciales y en línea, donde se tratarán distintos temas de la asignatura y se hará un seguimiento de la práctica fundamental que habrá de realizar el estudiante a lo largo del curso: “Un dominio de acción” (Véase el apartado "Evaluación"). En estas tutorías se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la asignatura, etcétera.

3. Comunicación con otros estudiantes en las tutorías presenciales y en los distintos foros que contiene el curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todo tipo de material escrito impreso en papel, incluidos los libros con las lecturas obligatorias y todo el resto de materiales a disposición del estudiante.

Criterios de evaluación

MUY IMPORTANTE: Por favor, lea detenidamente el apartado *Evaluación* en el *Documento de Orientaciones*, donde le ofrecemos todos los detalles de la evaluación en esta asignatura.

Por la prueba presencial a realizar en el aula de examen:

*** PRIMERA PREGUNTA: hasta 3,33 puntos.**

*** SEGUNDA PREGUNTA: hasta 3,33 puntos.**

Por el ejercicio *Un Dominio de Acción,* a realizar en su casa durante el desarrollo del curso y a entregar en la plataforma del curso virtual:

*** DOMINIO DE ACCIÓN: hasta 3,33 puntos.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

MUY IMPORTANTE: Por favor, lea detenidamente el apartado *Evaluación* en el *Documento de Orientaciones*, donde le ofrecemos todos los detalles de las PECs en esta asignatura.

Criterios de evaluación

La entrega de las PECs es VOLUNTARIA

Por cada una de las tres posibles PECs presentada: 0,66 puntos.

Esta calificación se obtiene automáticamente al presentar la PEC, siempre que se atenga a la extensión y contenido planteados en el enunciado de cada ejercicio.

Ponderación de la PEC en la nota final	Cada PEC presentada SUMA 0,66 PUNTOS a la calificación obtenida en el examen, siempre que la nota obtenida en el examen sea de 5 o más puntos.
Fecha aproximada de entrega	PEC1: 5 de marzo hasta a las 23,00 // PEC2: 5 de abril hasta las 23,00 // PEC3: 5 de mayo hasta las 23,00
Comentarios y observaciones	

Las fechas y horas de entrega de las PECs indicadas establecen límites exactos de entrega y son improrrogables.
Esas fechas y horas son las mismas, tanto si el estudiante es evaluado en junio como si es evaluado en septiembre.
En caso de suspenso en junio, las PECs se guardan para la convocatoria de septiembre.
En caso de suspenso también en septiembre, el estudiante deberá entregar nuevas PECs, si lo desea, durante el curso en el que se matricule de nuevo. Las PECs sólo se guardan durante el período de matrícula de un curso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final 0
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

SI EL ESTUDIANTE NO HA ENTREGADO NINGUNA PEC, la nota final será la nota obtenida en el examen.
SI EL ESTUDIANTE HA ENTREGADO ALGUNA PEC, y la nota en el examen es 5,00 puntos o superior, la nota final se obtiene sumando la nota del examen más 0,66 puntos por cada PEC entregada. La nota final no superará los 10 puntos.
LAS PECs SÓLO SERÁN COMPUTADAS una vez que el estudiante haya obtenido en el examen una nota de 5,00 o más, siempre dentro del mismo curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788481646283
Título:LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA. UN MODELO DE TRABAJO PARA ETNÓGRAFOS DE ESCUELA5ª
Autor/es:Díaz De Rada Brum, Ángel ; Velasco Maíllo, Honorio M. ;
Editorial:TROTTA

ISBN(13):9788498790740
Título:CULTURA, ANTROPOLOGÍA Y OTRAS TONTERÍASnull
Autor/es:Ángel Díaz De Rada ;
Editorial:: EDITORIAL TROTTA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECOMENDACIONES DESTACADAS:

Fernández García, Sandra (Ed.) (2025) *Teoría y práctica de la investigación etnográfica. Una propuesta metodológica.* Madrid: Trotta.

Díaz de Rada, Ángel, 2026, "El objeto de un disciplina sin *un* objeto." En Ángel Díaz de Rada (Ed) *Giros. Textos clásicos de antropología contemporánea*. Madrid: UNED, pp. 9-44.

OTRAS RECOMENDACIONES:

1. Textos de referencia general

Barañano, A.; García, J.L.; Cátedra, M. y M.J. Devillard (eds.), 2007, *Diccionario de relaciones interculturales*. Madrid: Editorial complutense.

Barfield, Th., 2000, *Diccionario de antropología*. Barcelona: Bellaterra.

Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y C. Torres, 1998, *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.

Williams, R., 2000, *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

2. Para precisar en qué consiste el trabajo de un científico en el ámbito de las ciencias sociales o las humanidades, y en qué se distingue del trabajo político, lea alguno de estos dos trabajos clásicos de Max Weber (o los dos):

Weber, M., 2009 [1904], *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza.

Weber, M., 1992 [1919], *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

***3. Etnografía*.** Encontrará una breve explicación sobre la importancia de leer etnografía, si dispone de tiempo para hacerlo, en el *Documento de Orientaciones,* en el curso virtual. A lo largo de los estudios de este Grado tendrá la oportunidad de ir conociendo textos etnográficos. Estos son solo algunos títulos en español, por si le apetece empezar a conocer formas textuales de la etnografía:

Barrera, A., 1990, *Casa y familia en la Cataluña rural*. Madrid: Alianza.

Bateson, G., 1990, *Naven*. Barcelona: Júcar.

Bott, E., 1990, *Familia y red social*. Madrid: Taurus.

Cantón, M., *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía.* Sevilla: Signatura Demos.

Cátedra, M.,.1997, *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana.* Barcelona: Ariel.

Díaz de Rada, Á., 1996, *Los primeros de la clase y los últimos románticos. Una etnografía para la crítica de la visión instrumental de la enseñanza.* Madrid: Siglo XXI.

Evans-Pritchard, E., 1976, *Brujería, magia y oráculos entre los azande.* Barcelona: Anagrama.
Evans-Pritchard, E., 1977, *Los nuer*. Barcelona: Anagrama.
Frigolé, Joan, 2024, Llevarse la novia e irse con el novio El sistema matrimonial de la cultura del sur. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
Leach, E., 1977, *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social kachin*. Barcelona: Anagrama.
Malinowski, B., 1973, *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barce-lona: Península.
Mitchell, J. Clyde, 1956, "La danza Kalela. Aspectos de las relaciones sociales entre africanos urbanos en el norte de Rodesia". En Ángel Díaz de Rada (Ed) *Giros. Textos clásicos de antropología contemporánea*. Madrid: UNED, pp. 45-106.
Moreno, I., 1972, *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe.* Madrid: Siglo XXI.
Pitt-Rivers, J., 1990, *Un pueblo de la sierra. Grazalema.* Madrid: Alianza.
Prat, J., 1997, *El estigma del extraño. Un ensayo antropológico sobre sectas religiosas.* Barcelona: Ariel.
Rappaport, R., 1987. *Cerdos para los antepasados*. Madrid: Siglo XXI.
San Román, T., 1976, *Vecinos gitanos*. Madrid: Akal

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Págína web del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía

En la página https://www.uned.es/dpto_asyc/, el estudiante encontrará recursos en red en diversas área de reflexión de la Antropología Social y Cultural. Es muy recomendable que el estudiante conozca esta página, donde encontrará información interesante de eventos, y otros recursos generados durante los años en que han estado implantados los estudios de antropología en la UNED. El estudiante encontrará también en esta página recursos y orientaciones producidas por otros equipos docentes, lo que la permitrá tener una panorámica más general sobre los intereses, las líneas teóricas y de investigación del conjunto del personal docente del departamento.

En la página del departamento, el estudiante encontrará también el documento “Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural”. Este documento recoge toda la información pertinente en relación con las enseñanzas del Grado, y constituye un recurso de gran utilidad para conocer la planificación, contenidos y orientaciones de las enseñanzas de este Grado a lo largo de sus cuatro cursos académicos.

Curso virtual

Al matricularse, el estudiante recibirá una clave de acceso a *Ciber-UNED*. Con ella podrá

acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:
- Formular dudas conceptuales en los foros correspondientes. **MUY IMPORTANTE:** En el Foro atendido por los profesores de la asignatura se consultarán solamente *dudas conceptuales sobre los contenidos del programa.* **En ningún caso se atenderán consultas de corrección de los elementos del ejercicio *Un Dominio de Acción*, computable como prueba en el examen.** Los estudiantes disponen de un documento en el curso virtual, titulado *Cinco cursos de Dominios de Acción*, en el que se puede consultar una selección de ejemplos extraídos de foros de cinco cursos académicos anteriores con decenas de ejemplos de Dominios de Acción resueltos y en proceso de resolución: este material podrá ser estudiado por los estudiantes en su trabajo **autónomo** sobre el Dominio de Acción.
- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
- Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con la tutora o tutor de su centro.

Muy importante. En el curso virtual, el estudiante encontrará el *Documento de Orientaciones*. Este documento es insustituible para orientarle en el estudio organizado de la asignatura.

Si usted es estudiante de esta asignatura, comience leyendo el Documento de Orientaciones, que le guiará paso a paso a lo largo del estudio de los ocho temas.

En caso de no recibir la clave de acceso en el momento de la matriculación, o de extraviarla, solícitela en el Negociado de Alumnos de Antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 913988691

Antropología en Radio UNED

Es muy recomendable que el estudiante conozca el programa Antropología en la Radio cuyas grabaciones se encuentran disponibles gratuitamente en Internet, en la página de radio del Departamento de Antropología Social y Cultural: https://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm

Este programa de radio, ofrece una amplia selección de temas y debates en la disciplina, y recibe a invitados de la academia y del mundo profesional. Es un excelente recurso para sintonizar con la disciplina, sus temáticas contemporáneas y sus aplicaciones.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.